

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

Al ser las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes veinticuatro de abril del dos mil quince, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo N° 001-E-04-2015, celebrada en la ULDS de Sarapiquí, la cual estaba prevista para iniciar a las diez horas con treinta minutos, con el siguiente quórum:

**ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:** MSc. Carlos Alvarado Quesada, Presidente, MSc. Verónica Grant Díez, Vicepresidenta, Licda. María Eugenia Badilla Rojas, Directora, Licda. Ericka Valverde Valverde, Directora, Licda. Georgina Hidalgo Rojas, Directora.

**AUSENTES CON JUSTIFICACION:** Lic. Enrique Sánchez Carballo, Director, Licda. Mayra González León, Directora

**INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:**

Dra. María Leitón Barquero, Subgerente de Desarrollo Social, MSc. Alvaro Rojas Salazar, Coordinador Secretaría Consejo Directivo

**ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El señor Presidente Ejecutivo da lectura del orden del día. Las señoras y señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

**ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**3.1. PRESENTACIÓN DENOMINADA: “ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE LA ULDS EN PLAN PUENTE AL DESARROLLO”.**

El señor Presidente Ejecutivo solicita la anuencia de las señoras Directoras, para que ingresen a la sala de sesiones los siguientes funcionarios: Marlen Oviedo, Gerenta General de Heredia ai., Ana Sánchez, Coordinadora ULDS Sarapiquí, Sonia González, Kryssia López, María Solorzano, funcionarias de la ULDS Sarapiquí y el Arq. Teodoro Hodgson.

Las señoras Directoras y Directores manifiestan su anuencia para el ingreso de las personas antes mencionadas, por lo que éstas ingresan.

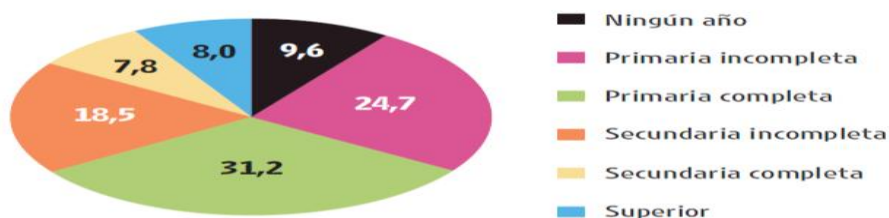
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

El señor Presidente Ejecutivo explica que la presente visita del Consejo Directivo, se da con el fin de conocer directamente el trabajo que realiza la ULDS de Sarapiquí.

En primera instancia la Licda. Marlen Oviedo, extiende agradecimiento a los señores y señoras directoras por la visita, es una iniciativa valiosa que conozcan el esfuerzo que cada área regional realiza. Seguidamente inicia la presentación con filminas que forman parte del acta, entre algunos puntos a tratar están

1. **Características de Sarapiquí:** Superficie de 2,140.54 km<sup>2</sup> / densidad de población de 26.7, Población de 57, 147 habitantes: 29, 057 Hombres / 28, 090 Mujeres, Población en pobreza: 13.6 % NBI (2 o más carencias) – LP 27,9, población en pobreza: 36.3%% LP, Población de 15 años y más: 38, 001 / 69%, Tasa de desempleo abierto: 3.5%, el más elevado la Virgen con 4,1%, Población ocupada en sector agrícola: 47,1%

**Nivel educativo de la población**



2. **Recurso Humano de la ULDS Sarapiquí:** 6 Profesionales en Desarrollo Social, 2 Encuestadoras-Digitadoras, 2 Asistentes Administrativas, 1 Operador Móvil y la Coordinadora de ULDSS.

Por otra parte, la Licda. Ana Sánchez, Coordinadora de la ULDSS de Sarapiquí, inicia la presentación sobre el trabajo que se viene realizando en la unidad local, misma que forma parte del acta. En primer lugar existen problemas de infraestructura en mal estado y espacio reducido, por lo que se trasladaron a otras instalaciones, la idea es demoler el edificio viejo del IMAS para construir. Por otra parte, en el tema de la atención regular se atiende por demanda prioritariamente los distritos más pobres, entre los lugares que se atienden se muestra mucha población migrante en condición irregular, con gran cantidad de niños y niñas, e inclusive existen familias que no cuentan con servicios públicos de agua y luz.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

Propiamente con el Plan Puente al Desarrollo existe una meta para el primer trimestre de atender 513 familias, se buscan y se hace contacto directo con ellas.

En el programa Avancemos hay referidas 377 familias de FONABE, con un arrastre de 98 familias y 467 casos nuevos, la población que se ubica entre grupo 1, 2 y 3 entre extrema y básica son 3643 familias. En la zona de Sarapiquí existen dos Centros de Cuido uno en Huertas y el otro en Puerto Viejo donde también se ubica un Hogar Comunitario que alberga 10 niños. En cuanto al programa de Bienestar Familiar un 86.2% se encuentra en pobreza extrema, un 13% en pobreza básica y en caso de excepción 0.2%.

**Familias beneficiadas de Atención a Familias  
Monto ejecutado I trimestre**

<b>Beneficio</b>	<b>Monto ejecutado</b>
Avancemos	331,665,000
Necesidades Básicas	104,850,000
Alternativas de Atención Infantil	36,250,442
Mejoramiento de Vivienda	2,150,240
<b>Total</b>	<b>474,915,682</b>

En cuanto a infraestructura comunal en los proyectos se encuentran: 1- AMES: "Compra de equipo liviano industrial, infraestructura productiva y equipo, a fin de acondicionar el espacio para el procesamiento de fruta deshidratada, banano y piña" (liquidación). 2- Asociación de jóvenes Empresarios por el desarrollo integral sostenible de Llanuras del Gaspar: "Construcción de Mariposario". 3- ADI Horquetas: "Construcción de Centro de Capacitación Comunal de Horquetas" (formulación de expediente).

En relación con el tema de Plan Puente al Desarrollo están colocados ciento veintiocho millones de colones, se tiene una meta en los dos años 2015 y 2016 de 1710 familias, la meta del primer trimestre fue de 513, equivale a un 22.4% del total de familias en pobreza según INEC y 53.78% en pobreza extrema que actualmente se encuentran en el SIPO.

Con respecto a la Infraestructura Comunal existe: - AMES: "**Compra de equipo liviano industrial, infraestructura productiva y equipo, a fin de acondicionar el espacio para el procesamiento de fruta deshidratada, banano y piña**" (liquidación). - Asociación de jóvenes Empresarios por el desarrollo integral

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

sostenible de Llanuras del Gaspar: **"Construcción de Mariposario"**. - ADI Horquetas: **"Construcción de Centro de Capacitación Comunal de Horquetas"** (formulación de expediente)

El señor Presidente Ejecutivo pregunta qué si con los datos que se presentan, el Plan Puente al Desarrollo impacta más del 20% de las familias en pobreza de Sarapiquí.

La Licda. Ana Sánchez responde que esto es un esfuerzo interinstitucional no solo del IMAS, muchas veces no es tanto el subsidio sino la huella que se deja en la persona, una palabra de aliento la impulsa a ser mejor, existen 1700 familias para empezar de esta manera, la mayoría tiene salario ocasional, espera que el plan tenga impacto, es un gran reto a nivel país.

La Licda. Kryssia López explica que las familias han estado escépticas porque cada cuatro años se les viene con una historia y esta zona es muy difícil, se trabajó con 45 familias por profesional, se les habló sobre el tema de la Atención Integral, se buscó dar un trato preferente. Existen muchas personas que no tienen el requisito de sexto grado para que se capaciten por medio del INA, sin embargo, en años anteriores se ha tenido una experiencia con atención integral, que se piensa repetir este año con un enfoque diferente; se ha tratado de usar la infraestructura comunal para capacitar a las familias algunas están más interesadas, pero les preocupa la fuente de empleo, ya que en la zona sólo existen piñeras y bananeras cuyo salario es muy bajo, a pesar que se capacite a las familias en otros proyectos para trabajar, no es posible que tengan trabajo.

La Dra. María Leitón señala que la idea es que la institución se sienta parte del Plan Puente al Desarrollo, es mejor para que el trabajo en equipo fluya de forma más fácil, eficiente y eficaz.

La Licda. Marlene Oviedo comenta tener presente hacia dónde ir, esto es importante, porque se puede replicar en mayor cantidad de población aunque no sea un distrito prioritario como es la zona de Heredia.

El señor Presidente, comenta la forma logística que sea más sencillo y menos costosa y que cuente con las herramientas necesarias para los cogestores, porque parte del trabajo se hace de manera comunal para ser eficiente, y qué otras herramientas necesitan, e inclusive se busca convenios con Correos de Costa Rica, para realizar teletrabajo.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

La Dra. María Leitón señala que existen otros recursos locales y regionales que vienen a dar un valor agregado al Plan Puente al Desarrollo.

La Licda. Georgina Hidalgo señala que se puede pensar en un acompañamiento o buscar las instituciones que le brinden asesoramientos a las familias, para que se genere trabajo en la zona, para salir de la pobreza. Una institución importante en la zona es DINADECO, encargada de organizar las comunidades, la institución debería tener un acercamiento para trabajar de manera conjunta con los potenciales proyectos.

La MSc. Verónica Grant pregunta cómo han recibido el formar parte del Plan Puente al Desarrollo, si ha existido resistencia o están emocionados en formar parte integral del proceso.

La Licda. Ana Sánchez responde que al principio manifiestan tener temor, porque están acostumbrados a recibir el beneficio, pero no necesariamente a generar alguna acción, otros se alegran por una nueva oportunidad de superarse, en realidad es un compromiso de desarrollo para la familia y la comunidad, pero principalmente es una superación personal.

La MSc. Verónica Grant señala que los retos van a ser distintos en cada región, probablemente este año la experiencia va a ser enriquecedora para retomar y analizar el programa, ver los cambios específicos para cada área.

El señor Presidente Ejecutivo opina que lo ideal es, con los mapas, hacer barridos actualizados y identificar la población en grupo 1, lo que se está haciendo con la información del SIPO, un disco con las familias que cumplen con el perfil de pobreza extrema, distritos prioritarios y la jefatura de mujeres.

Sobre el particular la Licda. Ana Sánchez, indica que le fue difícil localizar más de 500 familias, las personas se cambian de lugar de residencia.

Agrega el señor Presidente Ejecutivo que para el año 2016 se espera buscar la actualización del sistema, para hacer los barridos. Parte del programa es llegar a quién más lo necesite, para eso se debe balancear la meta.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

La Licda. Ericka Valverde pregunta, que de las familias que se están atendiendo, cuántas mujeres son jefas de hogar, de las que son beneficiadas con el Plan Puente al Desarrollo.

La Licda. Ana Sánchez responde que la mayoría son mujeres jefas de hogar, sin embargo, no cuenta con el dato exacto.

La Licda. Georgina Hidalgo, consulta cuántas mujeres participan en los proyectos, y por qué son los hombres los que están en los proyectos, es importante obligar a que estos tengan un número de mujeres. Cree que son las mismas comunidades las que saben el tipo de proyecto que necesitan, por lo que la institución los debe apoyar.

La Dra. María Leitón considera que esto debe tener un enfoque de género y de derechos, si la mayoría de la población son jefaturas femeninas, pensar que van a necesitar el cuidado de sus hijos o si en el hogar existe una persona adulta mayor que necesita cuidado, esos apoyos son indispensables, para participar en los proyectos, para que el proceso se pueda ver de manera integral de acuerdo a las necesidades de las personas.

La Licda. Ericka Valverde considera fundamental saber cuántas mujeres están en condición de pobreza, el dato tiene que ver con dar visibilidad a la realidad completa y con un objetivo estratégico para los programas, para saber por dónde ir para transformar la realidad de esas mujeres. Es importante que los cogestores y cogestoras tengan esto presente, que la experiencia refleje esa realidad, y que conozcan por qué se necesita ese foco para orientar la toma de decisiones.

La Licda. Marlene Oviedo señala que el módulo que se está desarrollando para la formulación del Plan de Intervención Familiar y su seguimiento, esos logros básicos se van a transformar en indicadores, que se tendrán que medir en todo momento, añade que cuando se trabaja con las familias es importante conocer los porcentajes. Existe un porcentaje elevado de jefas de hogar, que además realizan oficios domésticos en su casa, no hacen trabajo remunerado porque no tienen espacio para ejercer un oficio. Estas son realidades de las mujeres que se debe tomar en cuenta y considerar el rol del cuidado, para que puedan estar en un proceso que las capacite para laborar.

La Licda. Georgina Hidalgo opina que se debe obligar para que un proyecto tenga cierta cantidad de mujeres, sino dar las condiciones para que lo integren, de lo

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

contrario es difícil terminar con la pobreza, porque las mujeres no están en los proyectos, ni tienen las condiciones para ingresar a ellos.

La Dra. María Leitón señala que no se están haciendo acciones afirmativas para permitir que las brechas se cierren, porque el cuidado de los niños y niñas y adultos mayores por lo general se asigna a las mujeres. Sin tener esto resuelto y sin darles una herramienta para resolverlo, es difícil que participen en los proyectos productivos, o lo hacen en condiciones desiguales, por eso el enfoque de género y derechos son categorías de análisis que permiten agregar valor a la acción, sino las tienen se están invisibilizando varios factores que no permiten a la población participar, es importante que se cierren la brechas para salir adelante, por eso se deben usar los enfoques transversales, que tengan acciones específicas y estratégicas, para lograr un cambio de posición de las mujeres en la sociedad, para que salgan adelante.

La Licda. Maria Eugenia Badilla señala que no sabe lo que se van a encontrar cuando inicie el Plan Puente al Desarrollo entre el personal del IMAS y Cogestores, pero con la motivación que tiene el personal de la ULDSS de Sarapiquí demuestran que conocen la manera en que va funcionar en estas zonas, que cuenta con distritos prioritarios, pero con su conocimiento, experiencia y con la gran motivación que tienen, piensa que al llega los Cogestores se van a enriquecer de muchas experiencias y conocimientos que van a ayudar mucho. En estas zonas las Ideas Productivas son fundamentales, para sacar una persona de pobreza no es que toda la vida le den una transferencia, sino que se logra trabajando. Además se tiene clara la importancia de la Red de Cuido, en caso de no existir se debe buscar la mejor modalidad para adaptarla a la zona. Además, le llama la atención que tienen claro el asunto de las mujeres jefas de hogar, es una tragedia que existe donde la mujer trabaja el doble o tripe de lo que trabaja el hombre. Luego, la problemática de discapacidad, a veces preocupa que en algunas casas tener una discapacidad se esconde, son familias aisladas de la comunidad. Añade que con la educación se puede sacar de la pobreza a la gente, por eso es importante ayudar a la familia para que los hijos estudien, ya sea con FONABE, AVANCEMOS o FONATEL, que son programas que van a ayudar a estas zona. Con la motivación presentada por los funcionarios y funcionarias se motiva el Consejo Directivo. Aprovecha para extender sus felicitaciones y desea que sigan adelante, porque son proyectos que deben ser agresivos, se debe seguir tocando puertas; el IMAS por muchos años viene hablando de eliminar el clientelismo, de ir a buscar a los pobres, si existe la posibilidad ahora es muy bueno que se lleve a cabo para buscar a las personas que lo necesitan.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

El señor Presidente Ejecutivo secunda las palabras externadas por la Licda. Badilla Rojas, se siente satisfecho de la presentación y con lo planteado, que realmente motiva el trabajo de este Consejo Directivo.

El Arq. Teodoro Hodgson Bustamante realiza la presentación denominada "PROYECTO EDIFICIO ULDS SARAPIQUI", con filminas que forman parte del acta. A manera de antecedente señala que en abril del año 2009, a solicitud de la Gerencia Regional de Desarrollo Social de Heredia, se realizó una visita al local del CEDES de Sarapiquí, para una valoración de condiciones de éste, debido a la propuesta de realizar reparaciones al local. Se elaboró un informe cuya conclusión era que el estado de la mayoría de los sistemas era deficiente e inadecuado, por lo que se necesitaba una sustitución de muchos de ellos. Y que era necesario valorar cuáles mejoras se consideraban más urgentes debido al presupuesto disponible ese año. En el año 2010 se realiza una Propuesta de distribución de plataforma de atención que se construye en la edificación. En el año 2011 la propuesta consistía, en resumen, en la construcción de servicios sanitarios de acuerdo a la ley 7600, mejoras en las instalaciones eléctricas, cielos y pintura, una ampliación incluyendo el cambio del techado del sector principal del local. En el 2012 con motivo del traslado del Archivo al local se plantean nuevas obras para rehabilitar la zona de espera del público.

Posteriormente, en el 2013, debido a un cambio en condiciones de cantidad de personal y de estrategia de atención de programas, se plantea una nueva opción de obras para albergar al personal.

La Licda. Georgina Hidalgo opina hacer un planteamiento con respecto a la parte de estructura, que tenga una misma entidad a nivel nacional, ya que la imagen es importante que tenga un lugar agradable para atender a los beneficiarios, se debería buscar un acampamiento externo, buscar una manera para unificar el diseño de los edificios del IMAS.

El Arq. Teodoro Hodgson responde que una institución define una entidad de construcción y los edificios responden, estos deben adaptarse a la realidad del IMAS de manera uniforme, e inclusive en la institución no existe un modelo de atención único definido acorde a la estructura operacional. Lo ideal es que la institución pueda crear su imagen, definir parámetros que se transfieran a toda la institución incluyendo las edificaciones. Señala que los edificios tienden a ser diferentes por muchas cosas que hacen el cambio, pero es importante unificar los



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

colores y detalles que se repiten en los edificios para que éstos tengan algo en común.

Por otra parte, agrega que una vez realizada la Contratación de la Consultoría para el diseño basado en la Propuesta del 2013, los Estudios Preliminares de la Consultora concluyeron que la alternativa propuesta no satisfacía la mayoría de las necesidades detectadas. Estos estudios concluían que la mejor opción era un proyecto de construcción de un Nuevo Edificio de múltiples niveles que constituyeran una solución duradera para las necesidades institucionales. Debido a lo anterior, se decidió rescindir dicho contrato de consultoría e iniciar en el 2015 una Contratación del diseño para un nuevo edificio.

La Licda. Ericka Valverde plantea que le preocupa el tema de los nuevos cogestores y cogestoras, ya que van a necesitar un espacio para trabajar, si se piensa en tener cubículos para cada persona, nunca va a alcanzar el espacio, pregunta sí se ha pensado de disponer de espacios colectivos para que los cogestores y las cogestoras tengan un espacio idóneo para su trabajo, para tener un sano equilibrio entre la innovación y lo existente, esto debe ser de reflexión para el Consejo Directivo, es importante que se converse con las regionales si es factible o no este asunto.

El Arq. Teodoro Hodgson responde que el diseño de oficina moderna no está incorporado en el IMAS, por algunas razones, por la cultura de trabajo que existe, los funcionarios pelean su espacio y lo consideran personal. Añade que una de las limitantes en cuanto a diseño de las oficinas, es por el tipo de trabajo que hace el IMAS, que es especial, la mayoría de las personas atienden público, en las Áreas Regionales no tienen un perfil de ese tipo que se ajuste a otras formas de trabajo, sería algo para producir en los nuevos diseños.

El señor Presidente Ejecutivo señala que primero se debe uniformar el modelo de atención, esto se conecta con aprobar el manual de procedimientos, paralelamente este modelo se debe reflejar en los edificios, pero en el caso de la ULDS de Sarapiquí se debe avanzar con lo que existe, buscando la mayor uniformidad, el estilo y unificar la infraestructura, para eso es de relevancia dejar una política para otros proyectos futuros, es importante la fase previa, saber para qué se va hacer el edificio y cuánto va costar.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

La Dra. María Leitón opina que en vez de alquilar un local, es importante que se tenga un edificio propio, ya que inclusive algunos edificios están en mal estado.

Al respecto el Arq. Teodoro Hodgson responde que por eso es importante realizar estudios financieros y sociales, para que se presenten a la administración sobre las ventajas del proyecto.

El señor Presidente Ejecutivo añade que para esto se va a hacer un fideicomiso con el INS, donde la Unidad Ejecutora del ente se encargará de la gestión, esto está planteado en el Plan Estratégico Institucional de este año, no obstante, actualmente no existe infraestructura disponible adecuada para los edificios, e inclusive, se piensa comprar en vez de pagar un alquiler que cumpla con las condiciones requeridas.

Finalmente extiende un agradecimiento al personal de la ULDS de Sarapiquí afirmando que la experiencia ha sido muy enriquecedora.

***ARTICULO CUARTO: ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES***

El señor Presidente Ejecutivo señala que el presente punto de agenda, no tiene asuntos a tratar.

***3.2. VISITA AL LOCAL PROPIO PARA LA INSTALACIÓN DE LA ULDS DE SARAPIQUÍ. (PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN.)***

Con el fin de trasladarse a los diferentes lugares a realizar la visita, el señor Presidente Ejecutivo declara un receso.

Seguidamente los señores Directores y señoras Directoras se trasladan a visitar los diferentes proyectos.

***3.3. VISITA A UN PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO EN HORQUETAS DE SARAPIQUÍ.***

Una vez realizadas las visitas anteriores, los señores Directores, reanudan la sesión.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 3:00pm

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA  
EL VIERNES 24 ABRIL DE 2015  
ACTA N° 001-E-04-2015**

**MSc. CARLOS ALVARADO QUESADA  
PRESIDENTE**

**LICDA. MARIA EUGENIA BADILLA  
SECRETARIA**